Informe de Actividades No. 1	
Contratista:	WILLY ANDRES ROMERO
Cédula:	14326134 de Honda, Tolima
Contrato No.	224-2026
Objeto:	REALIZAR LA COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y SALUD INTEGRAL A VÍCTIMAS SEGÚN RESOLUCIÓN 00593 DEL 2026 PARA EL HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FRESNO TOLIMA
Plazo de Ejecución:	168 días (del 1 de julio al 15 de diciembre 2026)
Periodo Reportado:	01 de Julio de 2026 hasta 31 de Julio de 2026

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA

1 Apoyar la programación y el seguimiento a las acciones que garanticen el cumplimiento de los objetivos y el alcance de las metas de cobertura del Programa

Para el cumplimiento de la obligación en el periodo a reportar se apoyó en la programación de desarrollo de capacidades por parte de la coordinación departamental en donde se resaltó participación activa en cada uno de los encuentros programados

Julio 3 de 2026: Realice presentación en compañía de la promotora al equipo de facturación del Hospital San Vicente de Paúl del municipio de Fresno, además de realizar desarrollo de capacidades a la promotora para la puesta en marcha de la fase de alistamiento y de recolección de información para la priorización de las personas beneficiadas

Julio 10 de 2026: Participe en asistencia técnica y acompañamiento a los coordinadores de los equipos de atención integral de las ESE de los diferentes municipios asignados a cada asesor, así como fortalecer los conocimientos de los coordinadores municipales sobre la implementación operativa, técnica y administrativa del PAPSIVI, orientando las funciones de coordinación, los procesos de atención integral, la organización documental y el cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social

Julio 10 de 2026: Acompañe el fortalecimiento de las competencias técnicas, metodológicas, operativas y administrativas de los promotores en salud vinculados al Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a las Víctimas del Conflicto Armado (PAPSIVI), mediante la socialización de los lineamientos institucionales, procedimientos operativos, responsabilidades y herramientas de trabajo que orientan la ejecución del programa en los diferentes territorios del país

Julio 15 de 2026: Acompañe el fortalecimiento de las competencias técnicas, metodológicas, operativas y administrativas de los profesionales psicosociales y promotor en salud vinculados al Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a las Víctimas del Conflicto Armado (PAPSIVI), mediante la socialización de los lineamientos institucionales, procedimientos operativos, responsabilidades y herramientas de trabajo que orientan la ejecución del programa en los diferentes territorios del país

Julio 21 de 2026: Participe en la asistencia técnica y acompañamiento a los coordinadores de los equipos de atención integral de las ESE de los diferentes municipios asignados a cada asesor, así como fortalecer los conocimientos de los coordinadores municipales sobre la implementación

VIGILADO Supersalud

operativa, técnica y administrativa del PAPSIVI, orientando las funciones de coordinación, los procesos de atención integral, la organización documental y el cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social.
Julio 22 de 2026: Participe en el encuentro con el presidente de la mesa de víctimas del municipio de Fresno para la concertación de la presentación del programa PAPSIVI, además de las profesionales y promotor para el reconocimiento por parte de la mesa de víctimas del municipio
Julio 24 de 2026: Participe en asistencia técnica y acompañamiento a los coordinadores de los equipos de atención integral de las ESE de los diferentes municipios asignados a cada asesor, así como fortalecer los conocimientos de los coordinadores municipales sobre la implementación operativa, técnica y administrativa del PAPSIVI, orientando las funciones de coordinación, los procesos de atención integral, la organización documental y el cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social
Julio 25 de 2026: Realice presentación de formatos y caja de herramientas al equipo psicosocial además de presentar el sitio de VIVANTO para la verificación de estatus de víctima de las personas beneficiadas con el programa en el municipio

2 Coordinar, con el apoyo del Promotor de Salud, la elaboración, actualización y remisión del análisis de contexto municipal, de conformidad con los formatos e instrumentos definidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, para orientar la focalización, planeación e implementación del Programa en el territorio

Para el cumplimiento de la obligación en el periodo a reportar se realizó las siguientes actividades
Julio 3 de 2026: Realice presentación en compañía de la promotora al equipo de facturación del Hospital San Vicente de Paúl del municipio de Fresno, además de realizar desarrollo de capacidades a la promotora para la puesta en marcha de la fase de alistamiento y de recolección de información para la priorización de las personas beneficiadas
Julio 10 de 2026: Participe en el fortalecimiento de las competencias técnicas, metodológicas, operativas y administrativas de los promotores en salud vinculados al Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a las Víctimas del Conflicto Armado (PAPSIVI), mediante la socialización de los lineamientos institucionales, procedimientos operativos, responsabilidades y herramientas de trabajo que orientan la ejecución del programa en los diferentes territorios del país

3 Realizar la programación y planeación de las atenciones y valoraciones para el cumplimiento de las metas de atención psicosocial establecidas y definidas por el MSPS

Esta obligación se encuentra en proceso de planeación ya que a la fecha el programa se encuentra en la fase de alistamiento

4 Hacer seguimiento al proceso de focalización para el alcance y seguimiento de las metas de cobertura del Programa Esto incluye la focalización de Población Víctima en el RUV y reconocidas en sentencias y fallos judiciales y para cuando aplique la activación de la ruta para la atención de niños, niñas y adolescentes en restablecimientos de derechos

Esta obligación se encuentra en proceso de planeación ya que a la fecha el programa se encuentra en la fase de alistamiento

5 Coordinar, con la oficina de talento humano de la ESE, el desarrollar de los procesos de formación y cualificación del Equipo de Atención Integral (EAI), incluyendo la réplica de contenidos metodológicos definidos por el MSPS y el seguimiento al cumplimiento de los procesos formativos requeridos para la implementación del Programa

VIGILADO Supersalud

Para el cumplimiento de la obligación en el periodo a reportar se realizó las siguientes actividades:

Julio 3 de 2026: Realice presentación en compañía de la promotora al equipo de facturación del Hospital San Vicente de Paúl del municipio de Fresno, además de realizar desarrollo de capacidades a la promotora para la puesta en marcha de la fase de alistamiento y de recolección de información para la priorización de las personas beneficiadas

Julio 10 de 2026: Participe en asistencia técnica y acompañamiento a los coordinadores de los equipos de atención integral de las ESE de los diferentes municipios asignados a cada asesor, así como fortalecer los conocimientos de los coordinadores municipales sobre la implementación operativa, técnica y administrativa del PAPSIVI, orientando las funciones de coordinación, los procesos de atención integral, la organización documental y el cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social

Julio 10 de 2026: Acompañe el fortalecimiento de las competencias técnicas, metodológicas, operativas y administrativas de los promotores en salud vinculados al Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a las Víctimas del Conflicto Armado (PAPSIVI), mediante la socialización de los lineamientos institucionales, procedimientos operativos, responsabilidades y herramientas de trabajo que orientan la ejecución del programa en los diferentes territorios del país

Julio 15 de 2026: Acompañe el fortalecimiento de las competencias técnicas, metodológicas, operativas y administrativas de los profesionales psicosociales y promotor en salud vinculados al Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a las Víctimas del Conflicto Armado (PAPSIVI), mediante la socialización de los lineamientos institucionales, procedimientos operativos, responsabilidades y herramientas de trabajo que orientan la ejecución del programa en los diferentes territorios del país

Julio 21 de 2026: Participe en la asistencia técnica y acompañamiento a los coordinadores de los equipos de atención integral de las ESE de los diferentes municipios asignados a cada asesor, así como fortalecer los conocimientos de los coordinadores municipales sobre la implementación operativa, técnica y administrativa del PAPSIVI, orientando las funciones de coordinación, los procesos de atención integral, la organización documental y el cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social

Julio 22 de 2026: Participe en el encuentro con el presidente de la mesa de víctimas del municipio de Fresno para la concertación de la presentación del programa PAPSIVI, además de las profesionales y promotor para el reconocimiento por parte de la mesa de víctimas del municipio

Julio 24 de 2026: Participe en asistencia técnica y acompañamiento a los coordinadores de los equipos de atención integral de las ESE de los diferentes municipios asignados a cada asesor, así como fortalecer los conocimientos de los coordinadores municipales sobre la implementación operativa, técnica y administrativa del PAPSIVI, orientando las funciones de coordinación, los procesos de atención integral, la organización documental y el cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social

Julio 25 de 2026: Realice presentación de formatos y caja de herramientas al equipo psicosocial además de presentar el sitio de VIVANTO para la verificación de estatus de víctima de las personas beneficiadas con el programa en el municipio

6 Orientar y hacer seguimiento del EAI, que permita la implementación de los procesos de atención psicosocial y atención integral en salud conforme a las metas establecidas y los lineamientos entregados por el MSPS verificar y acompañar el cumplimiento del desarrollo del seguimiento de las actividades programadas en los planes de atención integral por parte del profesional de enfermería, las cuales serán verificadas por medio del formato establecido por el MSPS para tal fin y deberán estar cargadas en el Aplicativo Web del Programa

VIGILADO Supersalud
Línea de Atención al Usuario 018000 910970 - Bogotá, D.C.
Línea Gratuita Nacional 01 8000 910583

Esta obligación se encuentra en proceso de planeación ya que a la fecha el programa se encuentra en la fase de alistamiento

7 Socializar con el EAI, los resultados del seguimiento desarrollado a las actividades programadas en los Planes de Atención Integral

Esta obligación se encuentra en proceso de planeación ya que a la fecha el programa se encuentra en la fase de alistamiento

8 Apoyar las actividades de formación para la incorporación del enfoque psicosocial en la atención en salud con los actores del SGSSS [Secretarías, EPS e IPS], en armonía con los lineamientos técnicos establecidos por el MSPS

Esta obligación se encuentra en proceso de planeación ya que a la fecha el programa se encuentra en la fase de alistamiento

9 Apoyar las acciones de incidencia del territorio para la gestión del Protocolo de Atención Integral en Salud con enfoque psicosocial para víctimas del conflicto armado de conformidad con los lineamientos dados por el MSPS

Para el cumplimiento de la obligación en el periodo a reportar se realizó las siguientes actividades

Julio 3 de 2026: Realice presentación en compañía de la promotora al equipo de facturación del Hospital San Vicente de Paúl del municipio de Fresno, además de realizar desarrollo de capacidades a la promotora para la puesta en marcha de la fase de alistamiento y de recolección de información para la priorización de las personas beneficiadas

Julio 10 de 2026: Participe en asistencia técnica y acompañamiento a los coordinadores de los equipos de atención integral de las ESE de los diferentes municipios asignados a cada asesor, así como fortalecer los conocimientos de los coordinadores municipales sobre la implementación operativa, técnica y administrativa del PAPSIVI, orientando las funciones de coordinación, los procesos de atención integral, la organización documental y el cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social

Julio 10 de 2026: Acompañe el fortalecimiento de las competencias técnicas, metodológicas, operativas y administrativas de los promotores en salud vinculados al Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a las Víctimas del Conflicto Armado (PAPSIVI), mediante la socialización de los lineamientos institucionales, procedimientos operativos, responsabilidades y herramientas de trabajo que orientan la ejecución del programa en los diferentes territorios del país

Julio 15 de 2026: Acompañe el fortalecimiento de las competencias técnicas, metodológicas, operativas y administrativas de los profesionales psicosociales y promotor en salud vinculados al Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a las Víctimas del Conflicto Armado (PAPSIVI), mediante la socialización de los lineamientos institucionales, procedimientos operativos, responsabilidades y herramientas de trabajo que orientan la ejecución del programa en los diferentes territorios del país

Julio 21 de 2026: Participe en la asistencia técnica y acompañamiento a los coordinadores de los equipos de atención integral de las ESE de los diferentes municipios asignados a cada asesor, así como fortalecer los conocimientos de los coordinadores municipales sobre la implementación operativa, técnica y administrativa del PAPSIVI, orientando las funciones de coordinación, los procesos de atención integral, la organización documental y el cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social

Julio 22 de 2026: Participe en el encuentro con el presidente de la mesa de víctimas del municipio de Fresno para la concertación de la presentación del programa PAPSIVI, además de las profesionales y promotor para el reconocimiento por parte de la mesa de víctimas del municipio

VIGILADO Supersalud
Línea de Atención al Usuario 6500370 – Bogotá D.C.
Línea Gratuita Nacional 01 3000910383

Julio 24 de 2026: Participe en asistencia técnica y acompañamiento a los coordinadores de los equipos de atención integral de las ESE de los diferentes municipios asignados a cada asesor, así como fortalecer los conocimientos de los coordinadores municipales sobre la implementación operativa, técnica y administrativa del PAPSIVI, orientando las funciones de coordinación, los procesos de atención integral, la organización documental y el cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social
Julio 25 de 2026: Realice presentación de formatos y caja de herramientas al equipo psicosocial además de presentar el sitio de VIVANTO para la verificación de estatus de víctima de las personas beneficiadas con el programa en el municipio

10 Desarrollar acciones de articulación, coordinación, monitoreo y seguimiento para la implementación del Programa con las Secretarías de Salud, las Mesas de Participación Efectiva de Víctimas, las EAPB, los prestadores de servicios de salud y demás actores del SGSSS y del SNARIV presentes en el territorio, conforme a las disposiciones de la Ley 1448 de 2011 y los lineamientos establecidos por el MSPS

Esta obligación se encuentra en proceso de planeación ya que a la fecha el programa se encuentra en la fase de alistamiento

11 Contar con la certificación de aprobación del curso "Atención con enfoque psicosocial a víctimas del conflicto armado", con una intensidad mínima de 40 horas, con el fin de fortalecer las competencias técnicas y conceptuales para la atención integral con enfoque diferencial y psicosocial a las víctimas del conflicto armado

Se presenta certificación de curso de Atención con enfoque psicosocial a víctimas del conflicto armado", con una intensidad mínima de 40 horas, como parte de los requisitos para la contratación

12 Acompañar la implementación de las acciones de formación, cuidado emocional, al talento humano conforme a los lineamientos entregados por el MSPS

Para el cumplimiento de la obligación en el periodo a reportar se realizó las siguientes actividades
Julio 3 de 2026: Realice presentación en compañía de la promotora al equipo de facturación del Hospital San Vicente de Paúl del municipio de Fresno, además de realizar desarrollo de capacidades a la promotora para la puesta en marcha de la fase de alistamiento y de recolección de información para la priorización de las personas beneficiadas
Julio 10 de 2026: Participe en asistencia técnica y acompañamiento a los coordinadores de los equipos de atención integral de las ESE de los diferentes municipios asignados a cada asesor, así como fortalecer los conocimientos de los coordinadores municipales sobre la implementación operativa, técnica y administrativa del PAPSIVI, orientando las funciones de coordinación, los procesos de atención integral, la organización documental y el cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social
Julio 10 de 2026: Acompañe el fortalecimiento de las competencias técnicas, metodológicas, operativas y administrativas de los promotores en salud vinculados al Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a las Víctimas del Conflicto Armado (PAPSIVI), mediante la socialización de los lineamientos institucionales, procedimientos operativos, responsabilidades y herramientas de trabajo que orientan la ejecución del programa en los diferentes territorios del país
Julio 15 de 2026: Acompañe el fortalecimiento de las competencias técnicas, metodológicas, operativas y administrativas de los profesionales psicosociales y promotor en salud vinculados al Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a las Víctimas del Conflicto Armado (PAPSIVI), mediante la socialización de los lineamientos institucionales, procedimientos operativos,

VIGILADO Supersalud
Línea de Atención al Usuario 018000 - Bogotá, D.C.
Línea Gratuita Nacional 01 8000110388

responsabilidades y herramientas de trabajo que orientan la ejecución del programa en los diferentes territorios del país

Julio 21 de 2026: Participe en la asistencia técnica y acompañamiento a los coordinadores de los equipos de atención integral de las ESE de los diferentes municipios asignados a cada asesor, así como fortalecer los conocimientos de los coordinadores municipales sobre la implementación operativa, técnica y administrativa del PAPSIVI, orientando las funciones de coordinación, los procesos de atención integral, la organización documental y el cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social

Julio 22 de 2026: Participe en el encuentro con el presidente de la mesa de víctimas del municipio de Fresno para la concertación de la presentación del programa PAPSIVI, además de las profesionales y promotor para el reconocimiento por parte de la mesa de víctimas del municipio

Julio 24 de 2026: Participe en asistencia técnica y acompañamiento a los coordinadores de los equipos de atención integral de las ESE de los diferentes municipios asignados a cada asesor, así como fortalecer los conocimientos de los coordinadores municipales sobre la implementación operativa, técnica y administrativa del PAPSIVI, orientando las funciones de coordinación, los procesos de atención integral, la organización documental y el cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social

Julio 25 de 2026: Realice presentación de formatos y caja de herramientas al equipo psicosocial además de presentar el sitio de VIVANTO para la verificación de estatus de víctima de las personas beneficiadas con el programa en el municipio

13 Apoyar la implementar las acciones de acompañamiento técnico y seguimiento dirigidas a los Equipos de Atención Integral (EAI), con el propósito de fortalecer sus capacidades para la atención integral en salud con enfoque psicosocial

Esta obligación se encuentra en proceso de planeación ya que a la fecha el programa se encuentra en la fase de alistamiento

14 Realizar seguimiento a la activación y funcionamiento de las rutas de atención en salud física, mental y psicosocial, así como a los procesos de referencia y contrarreferencia requeridos para garantizar la continuidad e integralidad de la atención de las víctimas

Esta obligación se encuentra en proceso de planeación ya que a la fecha el programa se encuentra en la fase de alistamiento

15 Apoyar el seguimiento y cierre de los Planes de Atención Integral, verificando el cumplimiento de las actividades definidas por el EAI y la gestión de las necesidades identificadas durante el proceso de atención

Esta obligación se encuentra en proceso de planeación ya que a la fecha el programa se encuentra en la fase de alistamiento

16 Realizar seguimiento a los profesionales psicosociales en el registro y cargue oportuno de la información resultante del proceso de atención psicosocial y atención integral en salud, en el sistema de información e instrumentos definidos para tal fin, garantizando la calidad de los datos reportados, así como su consolidación Lo anterior, conforme al procedimiento de auditoría al cargue y conforme a los lineamientos definidos por el Archivo General de la Nación Hacer seguimiento al proceso de gestión documental, que permita garantizar la disposición del archivo

VIGILADO Supersalud
Línea de Atención 3500370 – Bogotá D.C.
Línea Gratuita Nacional 01 8000910383

físico del proceso de atención, así como la custodia y preservación a largo plazo de la información producida

Esta obligación se encuentra en proceso de planeación ya que a la fecha el programa se encuentra en la fase de alistamiento

17 Apoyar y participar en el desarrollo de espacios participativos de investigación, tales como grupos focales, entrevistas, talleres y demás actividades definidas por el Ministerio de Salud y Protección Social, dirigidas a víctimas del conflicto armado, coordinadores de las E S E de nivel primario priorizadas y actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) Para la implementación de la Resolución 327 de 2026, el Coordinador deberá facilitar la participación de los Equipos de Atención Integral (EAI), de las víctimas y de los demás actores convocados, así como brindar el apoyo requerido para el desarrollo de las actividades de investigación y sistematización definidas en los presentes lineamientos

Esta obligación se encuentra en proceso de planeación ya que a la fecha el programa se encuentra en la fase de alistamiento

18 Identificar y priorizar, junto con los Equipos de Atención Integral (EAI), los casos individuales o familiares que presenten mayores niveles de afectación en salud física, mental o psicosocial, en especial aquellos relacionados con hechos victimizantes de alta complejidad, tales como vinculación, reclutamiento y utilización de niñas, niños y adolescentes en el conflicto armado, tortura, desaparición forzada y delitos contra la libertad e integridad sexual Así mismo, informar estos casos al Asesor Regional del Programa para la gestión del acompañamiento técnico correspondiente y realizar seguimiento a las acciones definidas para su atención integral

Esta obligación se encuentra en proceso de planeación ya que a la fecha el programa se encuentra en la fase de alistamiento

19 Apoyar la elaboración de los informes técnicos y financieros establecidos para el seguimiento a la implementación del Programa, en los formatos definidos por el MSPS

Esta obligación se encuentra en proceso de planeación ya que a la fecha el programa se encuentra en la fase de alistamiento

20 Llevar a cabo la revisión y consolidación consistente, coherente, descriptiva y analítica de los documentos e informes solicitados en el marco del desarrollo del Programa

Esta obligación se encuentra en proceso de planeación ya que a la fecha el programa se encuentra en la fase de alistamiento

21 Velar por la adopción de las herramientas y formatos elaborados por el MSPS para realizar el seguimiento a la ejecución de los recursos, garantizando que los mismos reflejen el número de atenciones realizadas y los recursos ejecutados

Esta obligación se encuentra en proceso de planeación ya que a la fecha el programa se encuentra en la fase de alistamiento

Anexos: Se adjunta copia del comprobante de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, Fondo de Pensiones y ARL, correspondientes al mes de **Julio** de **2026.**

Evidencias: ACTAS Y FOTOGRAFÍAS DE PARTICIPACIÓN JULIO DE 2026

VIGILADO Supersalud

Julio 3 de 2026: Se realizó presentación en compañía de la promotora al equipo de facturación del Hospital San Vicente de Paúl del municipio de Fresno, además de realizar desarrollo de capacidades a la promotora para la puesta en marcha de la fase de alistamiento y de recolección de información para la priorización de las personas beneficiadas



Julio 10 de 2026: Brindar asistencia técnica y acompañamiento a los coordinadores de los equipos de atención integral de las ESE de los diferentes municipios asignados a cada asesor, así como fortalecer los conocimientos de los coordinadores municipales sobre la implementación operativa, técnica y administrativa del PAPSIVI, orientando las funciones de coordinación, los procesos de atención integral, la organización documental y el cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social

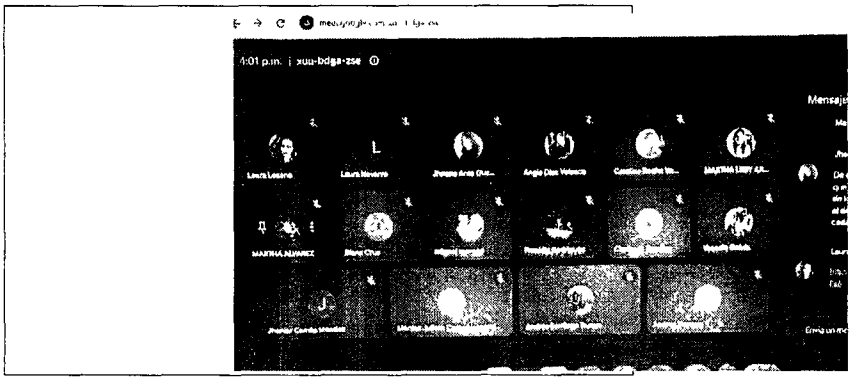

Julio 10 de 2026: Fortalecer las competencias técnicas, metodológicas, operativas y administrativas de los promotores en salud vinculados al Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a las Víctimas del Conflicto Armado (PAPSIVI), mediante la socialización de los lineamientos institucionales, procedimientos operativos, responsabilidades y herramientas de trabajo que orientan la ejecución del programa en los diferentes territorios del país

VIGILADO Supersalud
Línea de Atención al Usuario 6700970 - Bogotá D.C.
Línea Gratuita Nacional 018000910383

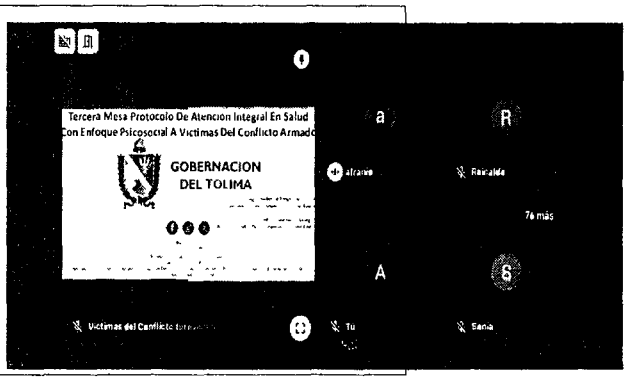

Julio 15 de 2026: Fortalecer las competencias técnicas, metodológicas, operativas y administrativas de los profesionales psicosociales y promotor en salud vinculados al Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a las Víctimas del Conflicto Armado (PAPSIVI), mediante la socialización de los lineamientos institucionales, procedimientos operativos, responsabilidades y herramientas de trabajo que orientan la ejecución del programa en los diferentes territorios del país



Julio 21 de 2026: Participar en asistencia técnica y acompañamiento a los coordinadores de los equipos de atención integral de las ESE de los diferentes municipios asignados a cada asesor, así como fortalecer los conocimientos de los coordinadores municipales sobre la implementación operativa, técnica y administrativa del PAPSIVI, orientando las funciones de coordinación, los procesos de atención integral, la organización documental y el cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social

VIGILADO Supersalud

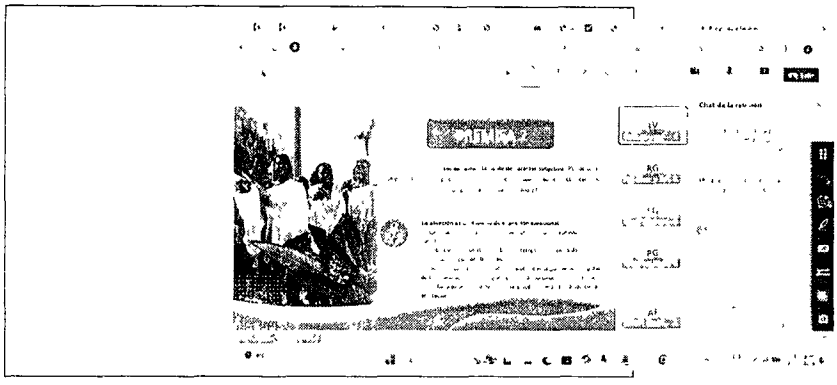

Julio 22 de 2026: Realizar encuentro con el presidente de la mesa de víctimas del municipio de Fresno para la concertación de la presentación del programa PAPSIVI, además de las profesionales y promotor para el reconocimiento por parte de la mesa de víctimas del municipio



Julio 24 de 2026: Participar en asistencia técnica y acompañamiento a los coordinadores de los equipos de atención integral de las ESE de los diferentes municipios asignados a cada asesor, así como fortalecer los conocimientos de los coordinadores municipales sobre la implementación operativa, técnica y administrativa del PAPSIVI, orientando las funciones de coordinación, los

VIGILADO Supersalud

procesos de atención integral, la organización documental y el cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social

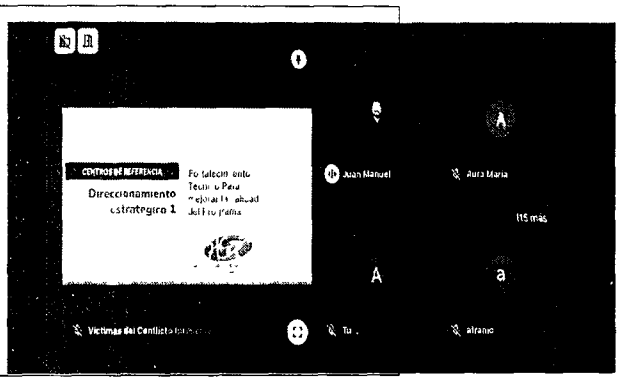

Julio 25 de 2026: Se realizo presentación de formatos y caja de herramientas al equipo psicosocial además de presentar el sitio de VIVANTO para la verificación de estatus de victima de las personas beneficiadas con el programa en el municipio

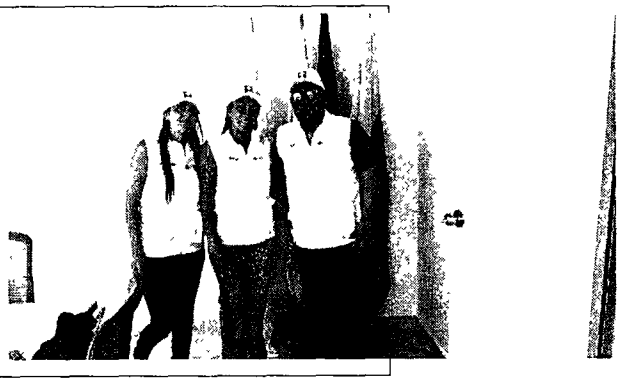

VIGILADO Supersalud



WILLY ANDRES ROMERO	
Nombre del Contratista	**Firma**

Nota: *Corresponde al Contratista relacionar las actividades ejecutadas acorde a las obligaciones y productos que constituyen el objeto del contrato*

VIGILADO Supersalud

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificacion	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 14326134		ROMERO WILLY ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 7MA # 67 57 CONJUNTO OCOBOS	IBAGUE-TOLIMA	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026 07	2026 07	520692667	9508275309	I	2026/08/11	2026/07/29	NEQUI	0	$742,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No	Identificacion		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$300,000			$0	$0			$2,400,000	$58,500		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$300,000			$0	$0			$2,400,000	$58,500		$0	$0
Ciudad IBAGUE Depto TOLIMA (1 Afiliados)						$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$300,000			$0	$0			$2,400,000	$58,500		$0	$0
1	CC	14326134	ROMERO WILLY	25 14	30	$2 400,000	$384,000	EPS002	30	$2,400,000	$300,000		0	$0	$0	14 23	30	$2 400,000	$58,500	0	$0	$0
Total			**Afiliados(1)**			$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$300,000			$0	$0			$2,400,000	$58,500		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificacion	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 14326134		ROMERO WILLY ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 7MA # 67 57 CONJUNTO OCOBOS	IBAGUE TOLIMA	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026 07	2026 07	520692667	9508275309	I	2026/08/11	2026/07/29	NEQUI	0	$742,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS 1)				1	$384,000	$0	$0	$384,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$384,000	$0	$0	$384,000
ARL (ADMINISTRADORAS 1)				1	$58,500	$0	$0	$58,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$58,500	$0	$0	$58,500
EPS (ADMINISTRADORAS 1)				1	$300,000	$0	$0	$300,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$300,000	$0	$0	$300,000
TOTAL				**1**	**$742,500**	**$0**	**$0**	**$742,500**

2026/07/29 04:02 PM